



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE FUENTELCÉSPED

Aprobado inicialmente en sesión del Pleno de este Ayuntamiento de Fuentelcésped, de fecha 22 de mayo de 2017, el presupuesto general, bases de ejecución y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2017, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones. De conformidad con el acuerdo adoptado, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

#### ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras	217.650,00
	A.1) Operaciones corrientes:	167.650,00
1.	Gastos de personal	80.000,00
2.	Gastos corrientes en bienes y servicios	62.500,00
3.	Gastos financieros	150,00
4.	Transferencias corrientes	20.000,00
5.	Fondo de contingencia	5.000,00
	A.2) Operaciones de capital:	50.000,00
6.	Inversiones reales	50.000,00
	Total gastos	217.650,00

#### ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras	217.650,00
	A.1) Operaciones corrientes:	180.650,00
1.	Impuestos directos	80.650,00
2.	Impuestos indirectos	8.000,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	32.000,00
4.	Transferencias corrientes	50.000,00
5.	Ingresos patrimoniales	10.000,00
	A.2) Operaciones de capital:	37.000,00
7.	Transferencias de capital	37.000,00
	Total ingresos	217.650,00



Presupuesto de la Sociedad Mercantil Municipal La Dehesa de Fuentelcésped, S.A.:

INGRESOS. –

Total ingresos: 53.380,40 euros.

GASTOS. –

Total gastos: 53.380,40 euros.

PLANTILLA. –

A) Funcionarios: Secretario-Interventor. Grupo A1. Nivel 26.

B) Personal laboral: Auxiliar Administrativo.

En Fuentelcésped, a 22 de mayo de 2017.

La Alcaldesa-Presidenta,  
Lucía Soria Tobar